

I

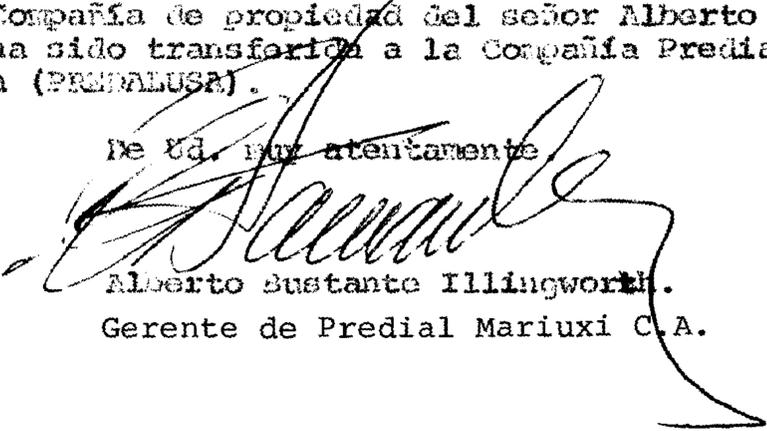
Cuayaquil, Abril 4 de 1.977.

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.

Distinguido señor:

En virtud de lo dispuesto en el art. 2º de los innumerados del art. 1º del Decreto 1353.A, comunico a que Ud. que la una acción de ésta Compañía de propiedad del señor Alberto Bustamante Illingworth ha sido transferida a la Compañía Predial Ana Luz Sociedad Anónima (PRSPALUSA).

De Ud. muy atentamente


Alberto Bustamante Illingworth.
Gerente de Predial Mariuxi C.A.

4 APR. 1977

